

## IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ Magistrado ponente

## AL4189-2022 Radicación n.º 91366 Acta 31

Valledupar (Cesar), catorce (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías - Protección S.A. vs. María Lucía Sánchez Restrepo y otro.

Conforme a las facultades legales y constitucionales y la autorización que la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia otorgó en sesión ordinaria n°. 23 de 13 de julio 2022, el presidente de la misma asume la ponencia de la presente decisión.

Se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia al doctor Juan Fernando Hernández Roa como apoderado sustituto del recurrente, en los términos y para los efectos del memorial obrante a folio 10 del cuaderno digital de la Corte.

SCLAJPT-04 V.00 cmo

Radicación n.º 91366

Se acepta el DESISTIMIENTO del recurso de casación que la recurrente interpuso contra la sentencia que la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín profirió en el juicio de la referencia.

Sin costas en este asunto, en tanto el desistimiento se presentó dentro término de traslado.

Devuélvase el expediente al Tribunal de origen.

Notifiquese y cúmplase.

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

SCLAJPT-04 V.00

FERNANDO CASTILLO CADENA

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

SCLAJPT-04 V.00



## Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 15 de septiembre de 2022 a las 08:00 a.m., Se notifica por anotación en estado n.º 131 la providencia proferida el 14 de septiembre de 2022.

SECRETARIA\_



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 20 de septiembre de 2022 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 14 de septiembre de 2022.

SECRETARIA\_